



## **PROGRAMA PARA LOS ESPACIOS CURRICULARES**

---

**MATERIA: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN**

**PROFESOR/A: Lic. Mario Héctor Roncallo**

**CURSOS/S: 4° AÑO 3ª y 4ª DIV.**

### **Fundamentación y Propósitos**

El sujeto de la educación es habitualmente entendido como aquel que va a ser educado y, habitualmente su estudio ha sido abordado por distintos campos de la psicología como la evolutiva y la educacional. Sin embargo, desde esta propuesta discutiremos ese enfoque centrado en lo psíquico individual, ya que esa concepción deriva del concepto acuñado en la modernidad racional según la cual el sujeto era consciente, racional y libre que debía ser educado en la escuela para dominar la naturaleza. Entendemos que el sujeto no es una entidad previa al ingreso al sistema escolar, sino que el mismo es un sujeto en y de la situación escolar, inserto en un contexto histórico social, atravesado por la cultura de la que participa.

En virtud de lo expuesto, tratar la problemática del sujeto de la educación implica proponer un debate sobre las formas de producción de subjetividades. Este punto de vista nos permite entender "que la cuestión del sujeto de la educación y en la educación debe ser tratada sin que nuestro compromiso con los derechos del niño nos lleve a desconocer el carácter político del proyecto escolar y las decisiones que involucra sobre la manera en que nuestras sociedades (atravesadas por la escuela) producen subjetivación"<sup>i</sup>.

Podemos afirmar que el sujeto de la educación es un objeto complejo para cuyo estudio debemos apoyarnos en diversas disciplinas, entre ellas la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología y la pedagogía. Sin que esta lista agote los abordajes posibles.

En virtud de lo expresado, nos proponemos para este curso:

- Promover espacios que permitan la reflexión sobre la propia identidad de los estudiantes como sujetos de la educación.
- Proveer a los estudiantes recursos que les permitan conocer el alcance de sus derechos como integrantes de una sociedad democrática.
- Proponer la elaboración de juicios críticamente fundados acerca de las problemáticas propias de la adolescencia en diferentes contextos económico sociales.



## Objetivos de aprendizaje

Consideramos razonable proponer como objetivos de "Sujetos de la Educación" que los estudiantes del BOD puedan:

- Comprender los procesos de constitución subjetiva con el aporte de distintas perspectivas disciplinares.
- Comprender las implicancias de los componentes psicológicos y sociales abordados en el desarrollo de los procesos de aprendizaje propios del nivel.
- Incorporar conocimientos que les permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva en contextos culturales diversos y cuestionar los planteamientos de homogeneidad y normalidad en el desarrollo individual.
- Considerar la diversidad y particularidad de los aprendizajes en la crianza y en la escuela, identificando continuidades y conflictos entre ambos ámbitos.
- Favorecer una lectura global de la problemática de la adolescencia, que de cuenta de su recorrido conceptual y de las representaciones sociales predominantes.
- Analizar las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los sujetos que son destinatarios de la educación secundaria.
- Conocer los marcos político-institucionales y legislativos que regulan los derechos de los adolescentes, tanto a nivel nacional como en la Ciudad de Buenos Aires, y, también las redes sociales que promueven su cumplimiento.

## Contenidos

### Escolarización y desarrollo.

La indefensión del humano recién nacido y la condición social de la crianza.

Neuroplasticidad humana, desarrollo y aprendizaje. La diversidad cultural y social de las prácticas de crianza. La escolarización en el desarrollo sociohistórico de la especie.

Infancias y escuela: la escuela como dispositivo, el alumno como posición subjetiva.



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Formación Docente  
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"**

Condiciones históricas de producción de subjetividades. Los aportes originales del psicoanálisis sobre la constitución psíquica. Lógicas de producción en la relación del sujeto y su otro.

Niños/as, adolescentes y jóvenes en plural

Las transformaciones sociales y sus impactos sobre los procesos de crianza. La construcción de las identidades infantiles y juveniles en la actualidad. Los conceptos de infancia, adolescencia y juventud como constructos históricos. Análisis crítico de algunos conceptos que organizan los discursos sobre la infancia, la adolescencia y la juventud. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Procesos vinculados al cuerpo, la sexualidad y las diferencias de género.

Adolescencia y juventud en una sociedad democrática.

Adolescencia y Juventud: políticas, instituciones y prácticas. El adolescente como sujeto de derechos. Adolescencia y ciudadanía. La Convención Internacional de Derechos del Niño: los niños y adolescentes como titulares de derechos. La Ley nacional 26.061. Los sistemas integrales de protección de derechos. Ley de Educación Nacional N° 26206. La cuestión de la extensión de la obligatoriedad escolar. Dispositivos de inclusión y retención educativa. Las redes sociales y los derechos de los adolescentes: análisis de sus prácticas y sus propuestas. Los adolescentes y los jóvenes y la participación social y política: integración a organizaciones y movimientos sociales y políticos. Participación en centros de estudiantes.

## **Estrategias de enseñanza**

Proponemos un aprendizaje profundo, de tipo significativo, para lo cual se prevén clases teórico-prácticas que permitan articular los contenidos teóricos con las experiencias personales de los estudiantes. Proponemos un ámbito de trabajo grupal con un fuerte incentivo en la participación activa de los estudiantes en el cual métodos como la lluvia de ideas, las preguntas y el análisis de casos permitan generar un espacio de construcción del conocimiento en relación con las experiencias propias. Se trabajará en pequeños grupos para el tratamiento de casos y problemas traídos de la realidad presente o histórica de las juventudes. En algunos temas, como pueden ser los referidos a ESI o derechos del niño, se trabajará con un formato de taller de producción de materiales de difusión. Se le solicitará a los alumnos lectura y análisis de la bibliografía que se estipule para cada encuentro, aunque la misma se volverá a abordar en las clases para la realización de trabajos prácticos y debate de ideas.

## **Recursos para la enseñanza**

Se utilizará variedad de recursos entre los cuales queremos destacar:



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Ministerio de Educación**  
**Dirección de Formación Docente**  
**Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"**

- Material bibliográfico para abordaje de teorías. Se privilegiarán los textos de autor. La selección de textos tomará como base (aunque no en forma excluyente) la bibliografía referida en el presente programa.
- Películas que permitan analizar situaciones y/generar debates en torno a los diferentes contenidos.
- Dispositivos digitales como netbooks y teléfonos inteligentes para acceso a consultas por Internet y para registro de audio, fotográfico o filmico de momentos de la clase o productos del trabajo.
- Software de edición para la producción de contenidos por parte de los alumnos.

## **Evaluación**

Entendemos que la evaluación es una parte constitutiva de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, dado que la información que aporta al docente y a los estudiantes sirve para repensar las estrategias de enseñanza por parte del docente y las tareas que cada estudiante realiza para apropiarse/construir conocimiento. Por lo tanto la evaluación será de tres tipos. Diagnóstica para indagar las ideas previas de los alumnos al comienzo de cada unidad didáctica. Formativa a lo largo del desarrollo de los temas, orientando la elaboración de trabajos prácticos, ordenando los debates y proponiendo nuevas miradas sobre un mismo tema, entre otras formas. Sumativa, al finalizar cada unidad didáctica, de modo que puedan dar cuenta en forma global de lo aprendido en el transcurso de cada unidad.

En cuanto a los criterios, se utilizarán aquellos que privilegien la comprensión profunda y significativa de los temas, tal como proponemos en los objetivos y las estrategias de enseñanza.

En cuanto a los instrumentos, se privilegiarán aquellos que eviten la interferencia que implica el incremento del estrés por parte de los estudiantes, por ejemplo el análisis de caso, la construcción de cuadros comparativos y mapas conceptuales, la producción de materiales de difusión y de textos de autoría personal, la exposición en paneles de debate, entre otros.

Además de lo dicho, se tomará en cuenta el compromiso y participación en clase de los alumnos, así como también la lectura de la bibliografía y realización de las actividades acordadas.

---

<sup>i</sup> TERIGI, F. (2010). *Sujetos de la educación*. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación.